Naciones Unidas S/PV.8590



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8590ª sesión

Viernes 2 de agosto de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Czaputowicz	(Polonia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Zhang Jun
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sra. Norman-Chalet
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Woodfield
	República Dominicana	Sra. Cedano
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

Paz y seguridad en África

Ébola

19-24248 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente del Perú, Excmo. Sr. Gustavo Meza-Cuadra, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro sincero reconocimiento al Embajador Meza-Cuadra y a su equipo por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Expresión de bienvenida al nuevo Representante de China

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera también dar la bienvenida, en nombre del Consejo, al nuevo Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Zhang Jun. Tenemos muchos deseos de cooperar con él en los próximos meses.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

Ébola

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2019/6.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.